



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00039001--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Dr. Julián Antonio PUCHETA solicita actualización del arancel del curso “HERRAMIENTAS DE CÁLCULO Y SIMULACIÓN DE PROCESOS DINÁMICOS”; y

CONSIDERANDO:

Que el Curso fue aprobado por Resolución Decanal N° 844/2018;

Que el perfeccionamiento continuo implica actualizar permanentemente los conocimientos, fundamentando nuevos criterios y requerimientos;

Lo informado por la Secretaría de Extensión;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 2°.- Autorizar la actualización arancelaria para el curso “HERRAMIENTAS DE CÁLCULO Y SIMULACIÓN DE PROCESOS DINÁMICOS”, a realizarse entre el 10 de Marzo de 2025 y el 7 de Julio de 2025:

- Público en General: PESOS VEINTICINCO MIL C/00/100 (\$ 25.000,00)

Art. 2°.- Autorizar la repetición del dictado de las actividades extra curriculares en los años sucesivos por tratarse de una actividad continúa realizando los ajustes arancelarios que pudieran corresponder.

Art. 3°.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Extensión a fin de notificar a los interesados.

em/AB/Mbl